

Karen Bass

Mayor, City of Los Angeles

Board of Harbor
Commissioners

Lucille Roybal-Allard
President

Diane L. Middleton
Vice President

Michael Muñoz
Commissioner

Edward R. Renwick
Commissioner

I. Lee Williams
Commissioner

Eugene D. Seroka

Executive Director

Agosto 22, 2024

TEMÁTICA: AVISO DE PREPARACIÓN DE UN PROYECTO DE INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL ACTUALIZADO PARA EL PROYECTO DE LA TERMINAL DE CONTENEDORES DE CHINA SHIPPING [MUELLES 97-109]

El Departamento del Puerto de la Ciudad de Los Ángeles (Departamento del Puerto) ha preparado un Aviso de Preparación (NOP) de un Borrador del Informe de Impacto Ambiental Suplementario Actualizado (SEIR) para el siguiente proyecto en el Puerto de Los Ángeles:

Muelles 97-109 [China Shipping] Proyecto de Terminal de Contenedores

El Departamento del Puerto ha preparado este NOP de acuerdo con las Pautas actuales de la Ciudad de Los Ángeles para la Implementación de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) de 1970, Artículo I; las Pautas estatales de CEQA, Artículo 7, Secciones 15086-15087; y la Sección 21153 del Código de Recursos Públicos de California.

Como antecedente, el SEIR Final previamente certificado por la Junta de Comisionados del Puerto de la Ciudad de Los Ángeles (Junta) el 8 de octubre de 2019 fue impugnado en la corte y, después de un período de litigio, el 24 de mayo de 2024, la corte ordenó que se dejaran de lado la certificación de la Junta del SEIR Final y las acciones y aprobaciones relacionadas. La corte también ordenó al Departamento del Puerto y a China Shipping que acordaran, a través de una enmienda del permiso de China Shipping, implementar y hacer exigibles las medidas de mitigación y las medidas de arrendamiento confirmadas por la corte. Finalmente, la corte ordenó al Departamento del Puerto que preparara un SEIR Actualizado que incluyera la reevaluación y revisión de las siguientes cuestiones del SEIR Final de 2019:

- a. Medida de Arrendamiento (LM) GHG-1, Fondo de Crédito de GEI;
- b. Medida de Mitigación (MM) AQ-9, Energía marítima alternativa; y
- c. Análisis del Impacto de las Emisiones del SEIR de 2019.

El SEIR Actualizado reevaluará ciertas áreas de recursos: calidad del aire, salud pública e impactos de los gases de efecto invernadero, junto con una evaluación del uso de energía.

De conformidad con la Sección 21168.9(b) del Código de Recursos Públicos, el SEIR Actualizado se limitará a abordar únicamente los elementos ordenados por el tribunal que sean necesarios para que el SEIR Final cumpla con CEQA. Por lo tanto, los revisores de este NOP deben limitar sus comentarios a la información adicional y al nuevo análisis que se proporcionará. Los análisis del SEIR Final de 2019 que no se estén revisando no se volverán a distribuir para su revisión y comentarios públicos.

Este NOP está disponible para revisión y comentarios públicos durante un período de 30 días a partir del 22 de agosto de 2024 y finaliza el 20 de septiembre de 2024 y se ha publicado en el sitio web del Puerto en <https://www.portoflosangeles.org/environment/environmental-documents.1>

Los comentarios escritos sobre el NOP deben enviarse por escrito antes de que finalice el período de revisión pública de 30 días y deben tener el sello postal de o antes del 20 de septiembre de 2024. Envíe sus comentarios por escrito a:

Lisa Wunder
Environmental Management Division
City of Los Angeles Harbor Department
425 S. Palos Verdes Street
San Pedro, CA 90731

Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a ceqacomments@portla.org. Los comentarios deben incluir el título del proyecto (Proyecto de la terminal de contenedores de los muelles 97-109 [China Shipping]) en la línea de asunto del correo electrónico y una dirección postal válida en el mensaje.

Si tiene preguntas o desea obtener información adicional, comuníquese con Lisa Ochsner, Gerente Ambiental, al (310) 732-3412 o por correo electrónico a lochsner@portla.org.

Atentamente,



LISA WUNDER
Directora Interina de Gestión Ambiental

LW:LO:ba
APP No.: 150224-504

¹ As a covered entity under Title II of the Americans with Disabilities Act, the City of Los Angeles does not discriminate on the basis of disability and, upon request, will provide reasonable accommodation to ensure equal access to its programs, services, and activities. Sign Language Interpreters, Communication Access Real-Time Transcription, Assistive Listening Devices or other auxiliary aids and/or services may be provided upon request. To ensure availability, you are advised to make your request at least 72 hours prior to the meeting. When requesting sign language interpreters, five or more business days' notice is strongly recommended. For additional information please contact Faye Jones at (310) 732-3488. TTY users please use 711 for access to Telecommunication Relay Service.